ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

# INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA

# BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

# ADMINISTRACIÓN CENTRAL
# Y
# ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

# SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 – 90
Sede Dirección Distrital
de Impuestos de Bogotá - DIB:
Av. Calle 17 N° 65 B – 95
PBX 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ HUMANA

# CONTENIDO

**Introducción**

1. Estado de la deuda de la Administración Central
    - 1.1 Cupo de endeudamiento
    - 1.2 Perfil de la deuda
    - 1.3 Lineamientos de riesgo del portafolio de pasivos
2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central
    - 2.1 Desembolsos
    - 2.2 Servicio de la deuda
3. Indicadores de Ley 358 de 1997
    - 3.1 Indicador de capacidad de pago
    - 3.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda
4. Calificación de riesgo
5. Entidades descentralizadas
6. Anexos

## ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

### CUADROS

Cuadro No. 1 Pagos servicio de la deuda (junio 30 de 2012)

Cuadro No. 2 Pagos servicio de la deuda segundo trimestre 2012 discriminado por contrato

Cuadro No. 3 Calificaciones de Riesgo Vigentes

## GRÁFICAS


| | |
|---|---|
| Gráfica No. 1 | Evolución DTF y Tasa de Referencia BanRep – Segundo Trimestre 2012 |
| Gráfica No. 2 | Evolución Tasa Libor 6M y Tasa Libor 3M - Segundo Trimestre 2012 |
| Gráfica No. 3 | Tasa de Cambio Representativa del Mercado COP/USD Segundo Trimestre 2012 |
| Gráfica No. 4 | Perfil de la Deuda (Junio 30 de 2012) |
| Gráfica No. 5 | Composición tasa variable |
| Gráfica No. 6 | Perfil de vencimientos (como % de la Deuda) |
| Gráfica No. 7 | Comportamiento del indicador Capacidad de Pago 2002-2012 |
| Gráfica No. 8 | Comportamiento del indicador Sostenibilidad de la Deuda 2004-2012 (Junio 30) |
| Gráfica No. 9 | Composición deuda EAAB |
| Gráfica No. 10 | Proyección Saldo de la deuda EAAB |
| Gráfica No. 11 | Proyección Servicio de la deuda EAAB |


## ANEXOS


| | |
|---|---|
| Anexo No. 1 | Capacidad de pago Ley 358 de 1997 (junio 30 de 2012) |
| Anexo No. 2 | Perfil de la deuda de las entidades descentralizadas EAAB a junio 30 de 2012 |

## INTRODUCCIÓN

En el contexto nacional, la inflación anual interna cerró el segundo trimestre de 2012 con un movimiento mensual en junio de 0,08%, la cual fue inferior a la variación presentada en junio de 2011 (0,32%). En el semestre, la variación del IPC ha sido de 2,01%, la cual también es inferior a la presentada en el primer semestre de 2011 (2,53%). De esta forma, el IPC 12 meses se ubica en 3,20%.

Los grupos de gasto que presentaron un crecimiento superior al IPC en junio fueron Diversión (1,14%) y Vivienda (0.36%). Por el contrario, los grupos de gasto que presentaron variaciones inferiores al IPC fueron Transporte (-0,31%), Comunicaciones (-0,07%), Alimentos (-0,06%), Otros gastos (+0,01%) y Vestuario (+0,06%). Educación y Salud no presentaron variación en junio. Cabe destacar que el nivel 12 meses presentado es inferior en 80 pbs al rango máximo de la meta de inflación del Banco de la República, que se ubica en 4.00%.

Respecto a la evolución de las tasas de interés se destaca la estabilidad que ha presentado la Tasa de Referencia del Banco de la República, la cual ha permanecido en 5,25% desde el inicio de abril hasta finales de junio. Esto contrasta con la tendencia alcista presentada en el primer trimestre de 2012, dado que el año empezó en 4,75% y finalizó marzo en 5,25%. Los argumentos de la Junta Directiva del banco central para mantener la tasa de referencia han estado alrededor de una normalización de las condiciones de la oferta agropecuaria, que ha permitido que el IPC Alimentos se estabilice en niveles que no amenaza el cumplimiento de la meta de inflación del Emisor.

Adicionalmente, el crecimiento al corte del primer trimestre de 2012 muestra señales mixtas, en virtud que el consumo de los hogares se aceleró con respecto a diciembre de 2011, pero la industria creció muy poco en el primer trimestre. También se dio un buen comportamiento de las ventas y se observa en el mercado laboral un relativo optimismo, dado que la tasa de desempleo continuó su senda bajista.

En lo referente a las variables financieras, el Emisor informó que continuó el aumento en el crédito total, consolidando en abril un crecimiento anual de 18,3%; impulsado por un crecimiento de 15,9% en la cartera comercial. El crecimiento del crédito de consumo se estabilizó, pasando de 25,0% entre julio de 2011 y marzo de 2012, a 23,3% al corte del 4 de mayo. La cartera hipotecaria tuvo un aumento anual de 16,9%; dato muy cercano al promedio desde julio de 2011 (17,2%).

Las últimas minutas correspondientes a la reunión de la Junta Directiva del Emisor, llevada a cabo el 28 de mayo de 2012, reflejan los siguientes factores externos, que indicaron la pertinencia de mantener la Tasa de Referencia en 5.25%.

- Crecimiento relevante del PIB en Alemania, que compensó las caídas del PIB de las demás potencias mundiales.

- Japón y Estados Unidos registraron crecimientos económicos superiores a las expectativas.
- Desaceleración económica, mayor a la prevista, en emergentes principales, tales como China, Brasil e India.
- En el mes de mayo aumentó significativamente la incertidumbre sobre la permanencia o no de Grecia en la Eurozona.
- Caída de las plazas bursátiles mundiales, debilitamiento de las monedas de las economías emergentes y alza en las primas de riesgo internacionales; como consecuencia de la incertidumbre griega.
- Evidencia de la fragilidad del sistema financiero europeo, acompañado de un escaso espacio fiscal y monetario de las naciones, para enfrentarla.
- Precio internacional del petróleo cayendo por debajo de las expectativas formadas en abril.

Los factores internos relevantes fueron:

- A pesar de la caída del precio internacional del petróleo, los términos de intercambio continúan siendo altos, lo cual estimularía el crecimiento del PIB.
- Se espera un crecimiento del PIB para 2012, entre el 4,0% y el 6,0%. Este crecimiento estaría basado en el dinamismo del consumo y la inversión privada, pero en menor medida que en el año 2011.
- El aumento de la cartera comercial se desaceleró, y el crédito de consumo aún permanece alto, donde todavía se debe monitorear el desempeño de la cartera vencida de éste.
- Los riesgos sobre la inflación son moderados, dado que la inflación anual a abril (3,43%) fue inferior a lo estimado y similar al registro anual al corte marzo de 2012.

La estabilidad de la Tasa de Referencia en el segundo trimestre de 2012 no se ha visto reflejada en una estabilidad de la DTF, la cual inició marzo en 5,50% y finalizó junio en 5,43%. Presentó su máximo en la semana que empezó el 16 de abril (5,56%) y su mínimo se dio en la semana comprendida entre el 30 de abril y el 4 de mayo. De esta manera, se dio una leve tendencia bajista, pero con relativa volatilidad en el trimestre.

**Gráfica No. 1 Evolución DTF y Tasa de Referencia BanRep – Segundo Trimestre 2012**

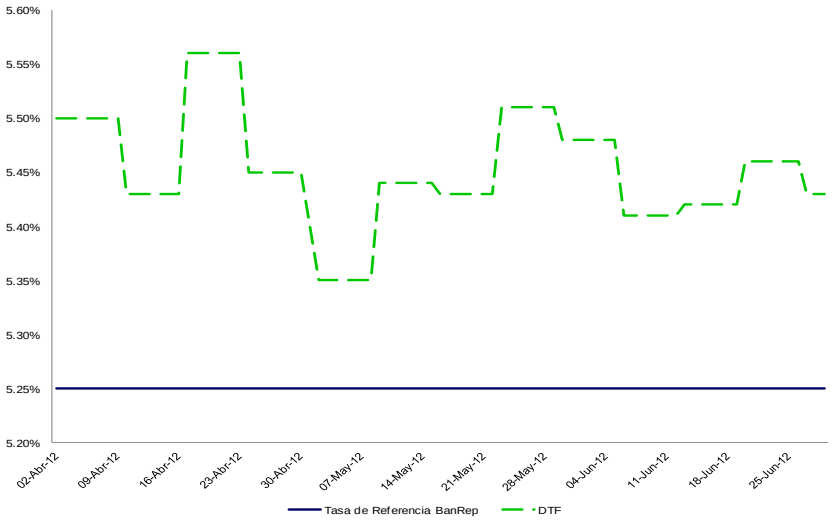


Fuentes: DANE, Banco de la República.
Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades.

En el análisis de las condiciones financieras internacionales, uno de los codirectores del Banco de la República manifestó que Europa ya está en recesión y en contracción excluyendo a Alemania. Además agregó que la situación de España es especialmente difícil y que la desaceleración de las tres economías emergentes más grandes (China, Brasil e India) puede afectar el nivel de exportaciones de Colombia.

No obstante, cabe destacar el acuerdo que lograron los principales líderes europeos el pasado 28 y 29 de junio, el cual generó alto optimismo en los mercados de valores internacionales, dado que Francia apoyó la postura de Italia y España para establecer mecanismos de crecimiento económico, frente a la posición de austeridad de Alemania. Si bien es cierto, la posición alemana de equilibrio fiscal y monetario se mantiene, Mariano Rajoy y Mario Monti lograron una especie de triunfo, al lograr con el apoyo de François Hollande que Ángela Merkel cediera en su enfoque, que antes era totalmente austero y ahora incluye un fomento al crecimiento económico. Por otra parte, se acordó que las naciones que recibieran recursos del Fondo de Estabilización Económica Europea, podían capitalizar directamente a las entidades financieras, de forma tal que el monto de su deuda nacional no aumentara, generando espacio fiscal para otro tipo de incentivos.

En el marco de la situación que está enfrentando Europa, la tasa Libor a 6 meses (tasa de interés internacional de referencia) tuvo un comportamiento estable en el segundo trimestre del año. Su valor máximo se presentó entre el 17 de mayo y el 21 de junio (0,74%) y el mínimo se presentó durante todo abril, hasta el 16 de mayo, y retomó a partir

del 22 de junio hasta el final de dicho mes (0,73%). La tasa Libor a 3 meses presentó una tendencia similar, tal y como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfica No. 2 Evolución Tasa Libor 6M y Tasa Libor 3M - Segundo Trimestre 2012**

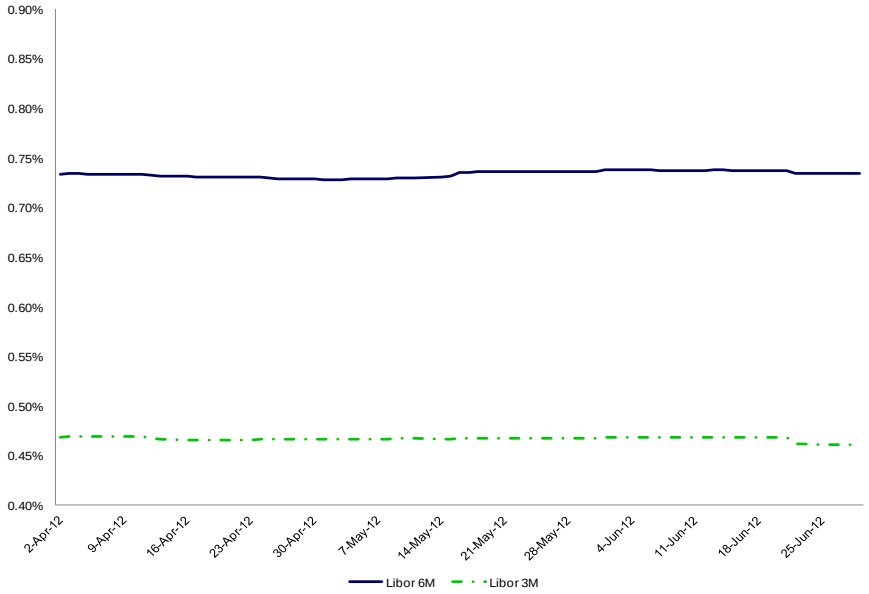


Fuente: *Bloomberg*.
Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento con Otras Entidades.

Esta estabilidad incidió en el comportamiento de la tasa de cambio durante abril, mayo y junio del año 2012, como lectura de un alto nivel de incertidumbre de la permanencia o no de Grecia en la Eurozona[1], lo cual generó devaluación en la mayoría de las monedas emergentes. De ahí que se haya presentado una fuerte devaluación en mayo, pero las primeras dos semanas de junio retomaron la senda bajista y una estabilización al final del semestre. Por consiguiente, se dio una variación negativa trimestral de sólo 0,42%. Así, el 1 de abril la TRM se situó en $1.792,07 y finalizó junio en $1.784,60.

Con respecto a la volatilidad, esta se mantuvo estable en comparación a la registrada en el primer trimestre (0,42%), dado que para el segundo trimestre fue de 0,44%. A nivel de rango, la diferencia entre el valor máximo y mínimo de la TRM fue de $90,28 (primer trimestre 2012, $184,67). El nivel máximo valor tuvo lugar el 24 de mayo ($1.845,17) y el mínimo ($1.754,89) se alcanzó el día 4 de mayo. La siguiente gráfica muestra el comportamiento de la TRM observado para el último periodo de análisis.

[1] Esta incertidumbre disminuyó el 19 de junio, debido a que las elecciones en Grecia definieron como ganador al partido de derecha, que apoya la permanencia del país en la Eurozona, liderado por Antonis Samaras.

**Gráfica No. 3 Tasa de Cambio Representativa del Mercado COP/USD**
**Segundo Trimestre 2012**

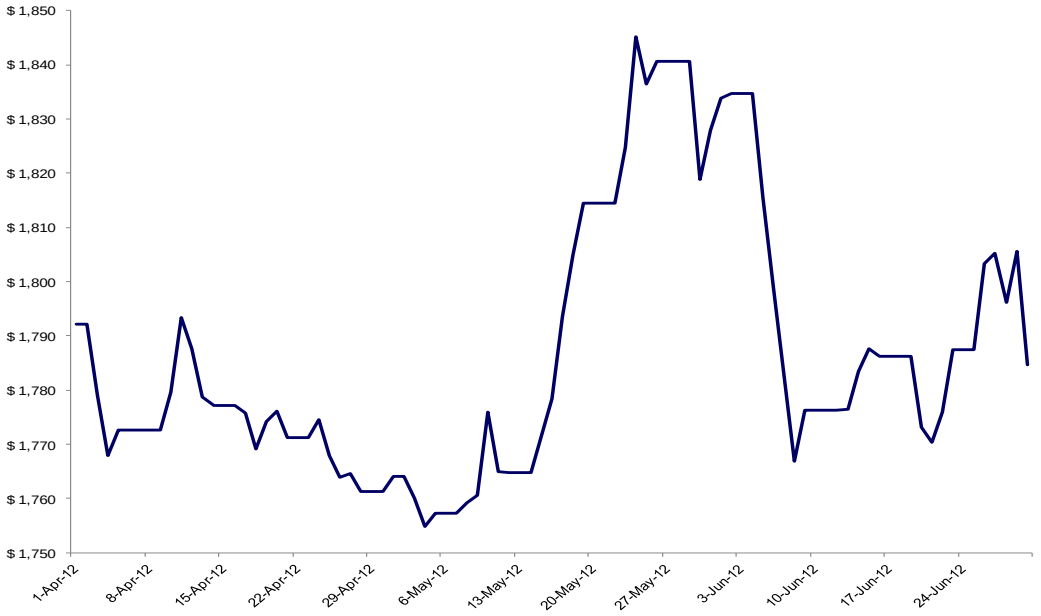


Fuentes: Banco de la República.
Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento con Otras Entidades.

En el análisis al crecimiento económico, en el plano nacional se destaca nuevamente el óptimo comportamiento del PIB, en este caso para el primer trimestre de 2012. Según cifras oficiales del DANE, el crecimiento del primer trimestre de 2012 respecto al mismo periodo del año anterior fue de 4,70% y de 0,30% respecto al último trimestre de 2011.
Con respecto al plano internacional, la Junta Directiva del Emisor contempla un crecimiento económico positivo de los socios comerciales del país, pero inferior a lo observado en 2011, dado que las cifras de actividad real mundial de abril continúan apuntando hacia una desaceleración económica global.

Adicionalmente, mencionan que los datos económicos mundiales del primer trimestre señalan desempeños superiores a las expectativas (Alemania, Japón y en menor medida Estados Unidos), registros inferiores a las expectativas (Italia y España) y una desaceleración preocupantes en China y Brasil. Con respecto a estas últimas economías, las emergentes, las exportaciones y la producción industrial han seguido su desaceleración, en especial en el sureste asiático.

Con respecto al precio del petróleo, la disminución de las tensiones en Medio Oriente y los elevados niveles de inventarios en Estados Unidos, así como los temores de recesión en Europa; han generado una disminución del precio del crudo. Cabe mencionar, que dichos niveles aún son favorables para las economías exportadoras.

Llama la atención que en un contexto monetario, donde las tasas de interés se ubican en niveles cercanos a cero, no se ha dado un crecimiento económico importante en las economías desarrolladas. Según el FMI, la consolidación fiscal y desapalancamiento de los bancos son las principales razones para que la demanda agregada (PIB) no esté reaccionando[2]. La contracción en la oferta de crédito es la principal evidencia de la segunda razón. Respecto al tema fiscal, éste es de especial cuidado, debido a la gran presión que ejercen los mercados de valores sobre una solución inmediata.

Con base en estos preceptos, el FMI revisó a la baja sus pronósticos de crecimiento, en comparación al informe de septiembre de 2011, se considera que las economías emergentes, como la colombiana, tendrán un crecimiento sostenido.

Con respecto a las perspectivas de crecimiento, el buen desempeño de la actividad económica en Estados Unidos y la adopción de políticas más apropiadas en la Eurozona, han reducido, según el FMI, la amenaza de una desaceleración mundial. A partir de ello, el crecimiento mundial sería de 3,5% en 2012 y de 4,0% en 2013, donde cabe hacer énfasis que las economías avanzadas sólo tendrían una expansión de 1,5% en 2012 y 2,0% en 2013. En cambio, las economías emergentes, a pesar de su desaceleración, presentarían un crecimiento de 5,75% en 2012 y de 6,0% en 2013.

Las mayores preocupaciones del mercado internacional de dinero y capitales giran en torno a un contagio de la crisis del sistema financiero español, al italiano; una falta de consenso en Grecia, para restablecer las relaciones con los demás partidos y cumplir los compromisos del país heleno ante Europa; una profundización de la desaceleración económica de China, Brasil e India; datos económicos de Estados Unidos que generen volatilidad sobre las tasas de rendimiento de los *Treasuries*; consecuencias en el crecimiento económico de zonas económicas que aún no se han visto afectadas por la crisis, como América Latina, Oceanía y el sudeste asiático.

No obstante, más allá de estas preocupaciones, cabe destacar que desde el punto de vista de las condiciones financieras para obtención de financiamiento externo, los bajos niveles de las tasas de interés y el aumento de la visión de los inversionistas calificados sobre los títulos provenientes de economías sanas y crecientes como la colombiana; generan un ambiente favorable para la deuda del Distrito Capital.

## 1. Estado de la deuda de la Administración Central

La Dirección Distrital de Crédito Público – DDCP- de la Secretaría Distrital de Hacienda – SDH- a través de las Subdirecciones de Banca Multilateral y Operaciones (SBMO) y de Financiamiento con Otras Entidades (SFOE), son una pieza fundamental en la planeación y avance, de los proyectos contemplados por el Gobierno Distrital en su Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Lo anterior, en el marco de la consecución de los recursos y

[2] El FMI estima que cada una de estas barreras es responsable de restar 1,0% al crecimiento del PIB mundial.

la eficiente administración de los compromisos financieros adquiridos por el Distrito Capital, la cual garantiza la sostenibilidad de sus finanzas.

La Dirección mantiene el seguimiento permanente a toda la información importante relativa a los mercados nacionales e internacionales para examinar nuevas alternativas con el fin de gestionar el mejoramiento del perfil de la deuda distrital, así como la posibilidad de generar ahorros en materia de intereses a través de diversas alternativas de financiamiento.

## 1.1 Cupo de endeudamiento

Durante el segundo trimestre de 2012, no se afectó el cupo de endeudamiento toda vez que no se llevaron a cabo nuevas operaciones de crédito público.
En el siguiente cuadro se muestran las afectaciones de los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

**Utilización del Cupo de Endeudamiento del Distrito Capital**
**Administración Central y Establecimientos Públicos a 30 de junio de 2012**

**Cifras en millones de pesos**

| CONCEPTO | | MONTO |
|---|---|---|
| **Saldo 2008** | | 385.898 |
| **Utilizaciones 2009** | | |
| Menos Afectación Crédito BIRF 7609 US$30,000,000 (23-Feb. 2009) | ( - ) | 77.649 |
| Menos Afectación Crédito BID 2136 US$10,000,000 (13-Agt. 2009) | ( - ) | 20.265 |
| Ajustes por Inflación año 2009 | ( + ) | 6.613 |
| **Saldo 2009** | | 294.597 |
| Utilizaciones 2010 | | |
| Ajustes por Inflación año 2010 | ( + ) | 9.306 |
| **Saldo 2010** | | 303.903 |
| Ajustes por inflación 2011 | | 11.332 |
| **Saldo 2011** | | 315.236 |
| Ajustes por inflación 2012 | | 6.287 |
| **Saldo 2012** | | 321.523 |
| **Acuerdo 458 de 2010** | | **400.000** |

## 1.2 Perfil de la deuda

En el segundo trimestre de 2012, el saldo de la deuda pública del Distrito Capital, Administración Central, se ubicó en $1.661.563,3 millones, cifra que es inferior en $7.165,30 millones al cierre del trimestre anterior el cual se ubicó en $1.668.728,6 millones. Esta diferencia resulta de sumar al saldo inicial del mismo los desembolsos del período $7.442.4 millones, los ajustes por diferencial cambiario $1.895.1 millones, que en este caso resultaron negativos (siendo este movimiento favorable para el Distrito) por el menor valor de la tasa de cambio COP/USD y restar las amortizaciones a capital efectuadas durante el trimestre ($12.712.5 millones).

La composición de la deuda desembolsada a 30 de junio de 2012 según la moneda contratada presenta un 28.49% denominada en dólares americanos y el restante 71.51% está denominada en pesos. De este último el 27,68% corresponden a la emisión de Bonos Internos y 48,32% son créditos externos cuyo servicio se realiza en moneda local.

En cuanto a la composición por fuentes de los recursos, al finalizar el segundo trimestre los bonos tanto internos como externos representaron un 62.51%, con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) actualmente se encuentra contratado un total del 36.65% de la deuda y un 0.85% corresponde a Créditos de Fomento; este ítem se refiere al crédito con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- Ver Gráficas No. 8.

**Gráficas No 4**
**Perfil de la Deuda (Junio 30 de 2012)**

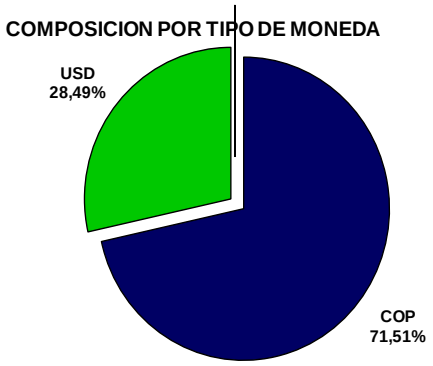


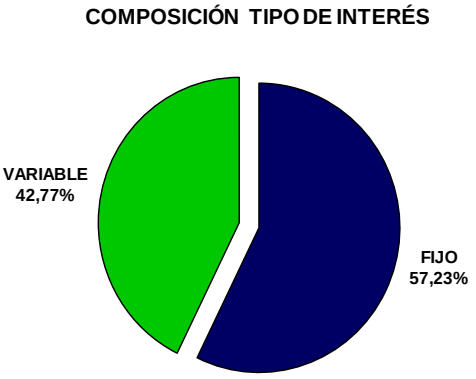

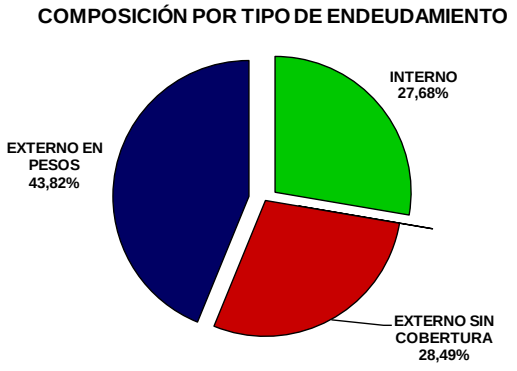


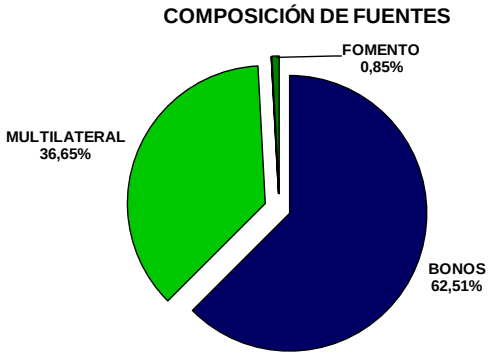


Fuente: SDH-DDCP.

Con relación al tipo de interés, el 57.23% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 42.77% a tasa variable. El tipo de interés variable está compuesto por un 2.43% con indexación a la tasa ajustable del BID, un 46.24% a la Libor con referencia de seis meses, un 9.11% la Libor con referencia de tres meses y un 42,22% con indexación al IPC. Con respecto a éste último, se considera que existe una cobertura natural, puesto que teóricamente los ingresos del Distrito tendrían un comportamiento creciente con este mismo indicador (gráfica 5).

**Gráfica No 5**

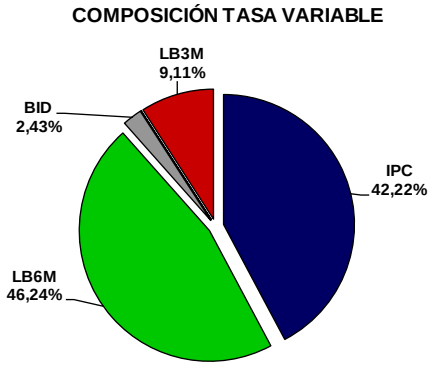


Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

En cuanto a la concentración de las obligaciones de pago de amortización o perfil de vencimientos, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media[3] ponderada de 8.20 años y una duración[4] ponderada de 3.32 años.

[3] Es el tiempo promedio en el cual se paga el capital, sin tener en cuenta el pago de intereses.
[4] Es un promedio ponderado del plazo de pago de los cupones.

En la Gráfica No 10 se muestra el perfil de vencimientos de la deuda contratada, donde se destacan las amortizaciones de capital tanto de los tramos vigentes del Programa de Emisión y Colocación –PEC, así como las de los bonos externos. Adicionalmente, se presenta la distribución de pagos de las obligaciones con otras fuentes, (Banca multilateral, de Fomento y Comercial) la cual muestra un decrecimiento armónico a partir de 2017. Finalmente, el crédito de fomento (EUR 3.5 millones de KFW) se amortiza entre el 2018 y el 2037.

**Gráfica No 6**

**PERFIL DE VENCIMIENTOS (como % de la Deuda)**

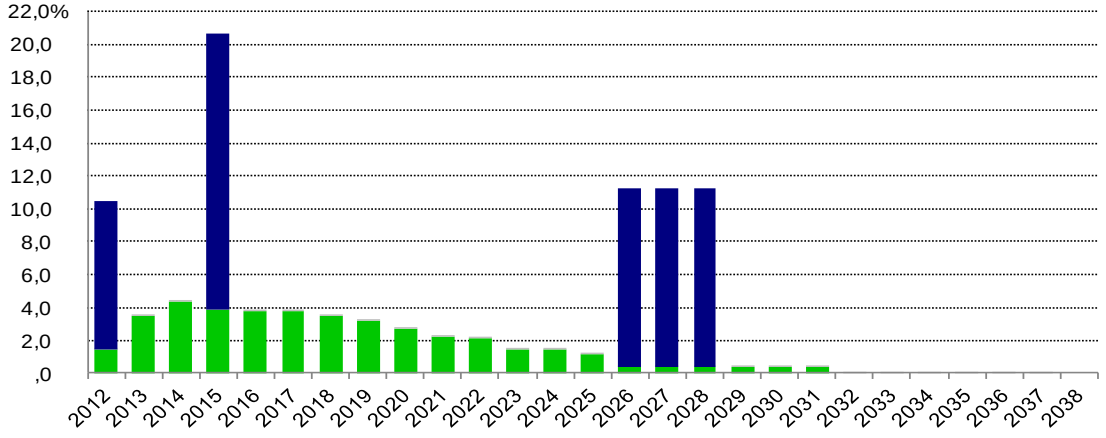


Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

## 2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central

### 2.1 Desembolsos

Durante el segundo trimestre de 2012 se realizó un desembolso con cargo al crédito BID 1812 por valor de USD4.189.903,49, equivalentes a COP7.442.357.973,00 a una Tasa de Cambio de COP1.776,26 por dólar. La legalización de dicho desembolso se realizó el día 13-06-2012 y éste fue consolidado con pagos efectuados elegibles con fecha de corte 30-09-2011. El movimiento se puede observar en el Informe Mensual de la Deuda Pública del mes de junio del presente año, anexo a este Informe.

### 2.2 Servicio de la deuda

Para el período de análisis, se pagaron en total por amortizaciones a capital el equivalente a $12.713 millones todos por concepto de deuda externa. De intereses se pagó a su vez el valor equivalente a $15.281 millones, de los cuales $10.210 millones fueron de deuda interna correspondientes a intereses de los dos tramos vigentes del PEC (pagos efectuados en junio) y se realizaron sobre el saldo vigente en circulación de los bonos de deuda pública a cargo de Bogotá D.C. el cual asciende a $460.000 millones. Los

restantes $5.071 millones pagados por intereses fueron de deuda externa. Por Comisiones de operaciones conexas internas y otros se pagaron en total $119 millones. Por el mismo rubro de comisiones para la deuda externa se pagaron $26 millones correspondientes a compromisos sobre saldos no desembolsados del Crédito BID 1812. Adicionalmente se realizaron dos pagos a CSC y BDO Audit S.A por valor de $99,93 millones de comisiones conexas a la deuda externa. Ver Cuadros No. 1 y 2.

**Cuadro No. 1**
**Pagos servicio de la deuda (junio 30 de 2012)**

| CONCEPTO | I Trimestre | II Trimestre | Acumulado a 30 de Junio 2012 |
|---|---|---|---|
| ***DEUDA INTERNA*** | ***10.074*** | ***10.329*** | ***20.403*** |
| Capital | 0 | 0 | 0 |
| Intereses | 10.040 | 10.210 | 20.250 |
| Comisiones de Conexas y Otros | 34 | 119 | 153 |
| ***DEUDA EXTERNA*** | ***22.946*** | ***17.910*** | ***40.856*** |
| Capital | 15.060 | 12.713 | 27.773 |
| Intereses y Comisiones | 7.767 | 5.071 | 12.839 |
| Comisiones de Conexas y Otros | 119 | 126 | 245 |
| **TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA** | ***33.021*** | ***28.239*** | ***61.259*** |

Fuente: SDH- DDCP. Estado de la Deuda. Valores en millones de pesos

**Cuadro No. 2**
**Pagos servicio de la deuda segundo trimestre 2012 discriminado por contrato**

| DEUDA INTERNA: | AMORT. CAPITAL: | INTERESES : | COMISIONES: |
|---|---|---|---|
| BONOS PEC | - | 10.210 | |
| COMISIONES DE CONEXAS Y OTROS | - | | 119 |
| **SUB TOTAL INTERNA:** | **-** | **10.210** | **119** |
| **DEUDA EXTERNA:** | | | |
| BID 1385 | 855 | 268 | |
| BIRF 7609 | | 76 | |
| BID 1759 | 436 | 288 | |
| BID 1812 | 2.109 | 1.593 | 26 |
| CAF 4081 | 3.156 | 995 | |
| CAF 4536 | 3.475 | 1.086 | |
| IFC 26473 | 2.681 | 766 | |
| | | | |
| COMISIONES DE CONEXAS | | | 100 |
| | | | |
| **SUB TOTAL EXTERNA:** | **12.713** | **5.071** | **126** |
| **TOTALES:** | **12.713** | **15.281** | **245** |

Fuente: SDH- DDCP. Estado de la Deuda. Valores en millones de pesos

Los contratos de crédito sobre los cuales se realizaron los pagos mencionados son los que se observan en el cuadro No. 2. Estos pagos implicaron a su vez erogaciones por

concepto de intereses de deuda externa por valor de $5.071 millones, distribuidos tal y como se observa en el cuadro No. 2. En los informes mensuales de la deuda pública anexos al presente informe se relacionan estos pagos.

## 3. Indicadores de Ley 358 de 1997

De acuerdo con la mencionada Ley, a continuación se detallan los indicadores para el Distrito Capital a junio 30 de 2012. Vale la pena mencionar que en el Anexo No.1 se discriminan los componentes por ingresos, gastos y ahorro operacional de las finanzas distritales a fin del período de análisis.

### 3.1. Indicador de Capacidad de Pago[5]:

El comportamiento de éste indicador continúa su senda decreciente como se puede apreciar en la gráfica 11. Para el corte del segundo trimestre del año el indicador se ubicó en 2.68%, con lo que con respecto a marzo representa una disminución del 6% y continúa siendo un nivel muy bajo en relación con al límite del 40% establecido por la Ley.

**Gráfica No 7**
**Comportamiento del indicador Capacidad de Pago 2002-2012**

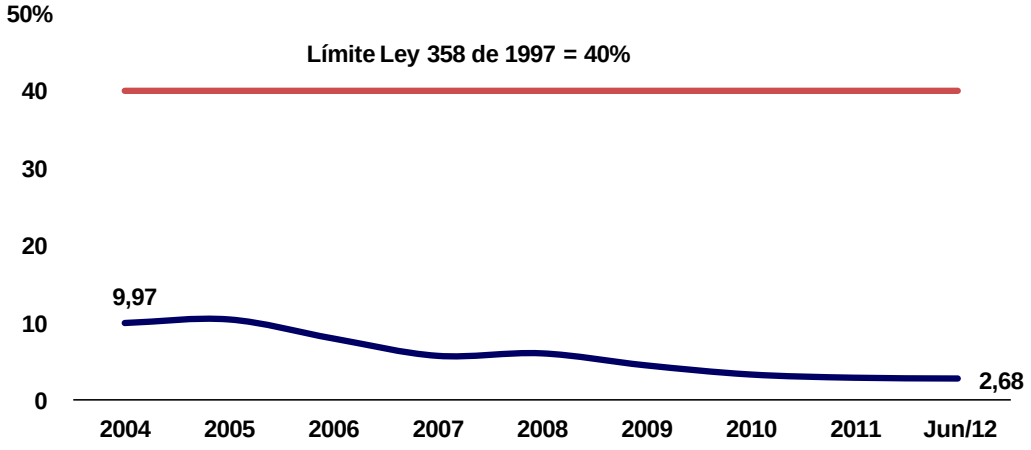


Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

La continua reducción de este indicador responde principalmente a la gestión de la Dirección Distrital de Crédito Público durante los últimos años para reducir los costos del endeudamiento de la ciudad mediante la realización de operaciones de prepago, operaciones de cobertura por conversión de moneda, así como la decisión de no desembolsar préstamos aprobados y disponibles, hasta tanto no se hayan ejecutado los recursos por parte de las entidades encargadas de tal efecto o cuando las circunstancias

[5] De acuerdo con lo establecido en la Ley 358/97 existe "capacidad de pago" cuando la relación intereses / ahorro operacional es igual o inferior a 40%.

o condiciones contractuales lo indiquen. Este último factor (reembolsos) le ha representado al Distrito ahorros considerables puesto que las comisiones por compromiso sobre saldos no desembolsados son considerablemente inferiores a los intereses de los créditos.

### 3.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda.

En lo transcurrido del año, el indicador de Sostenibilidad de la Deuda[6] mantiene la tendencia descendente al ubicarse en 22.41%, muy por debajo del límite máximo legal establecido del 80%.

Para el período que se aprecia en la Gráfica No. 12, este indicador presenta un comportamiento decreciente, el cual se acentúa a partir de 2007, el cual ha sido sustentado por el buen comportamiento de los dos factores que lo componen (saldo de la deuda / ingresos corrientes).

El primero como se ha mencionó en el punto anterior, ha disminuido con la figura de reembolso, mientras que los ingresos corrientes especialmente los tributarios, han tenido un aumento sostenido, gracias a como lo resaltó la más reciente calificación de riesgo crediticia, una mejora en la eficiencia en el recaudo y una alta cultura de pago de los contribuyentes. La relación de estas dos magnitudes se presenta en la gráfica 12.

**Gráfica No 8**
**Comportamiento del indicador Sostenibilidad de la Deuda 2004-2012 (Junio 30)**

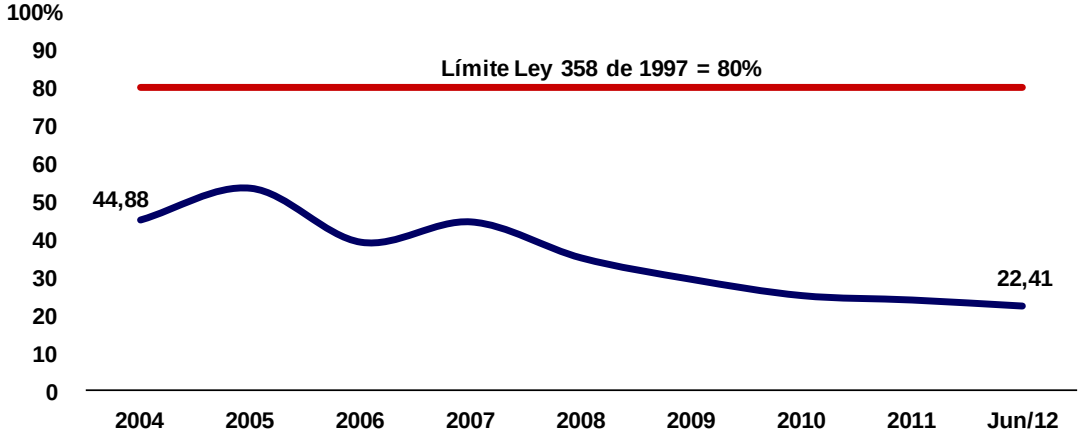


Fuente: SDH- DDCP.

[6] Según lo establecido por la Ley 358 de 1997 la deuda es sostenible cuando la relación saldo de la deuda / ingresos corrientes es igual o inferior al 80%.

## 4. Calificación de riesgo

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003, las entidades territoriales deben contar con una Calificación de riego como sujeto de créditos, así como también es requisito *sine qua non* para que los emisores de títulos puedan acceder a los mercados de capitales. Desde este punto de vista, la Secretaría Distrital de Hacienda, a través de la Dirección Distrital de Crédito Público enfoca sus esfuerzos para mejorar los indicadores que miden el endeudamiento, y por parte de las otras dependencias las gestiones necesarias para garantizar el nivel de los ingresos que garanticen la sostenibilidad de las inversiones y los gastos.

Desde el año 1994, Bogotá ha contado con la opinión especializada de las firmas Fitch Ratings de Colombia (antigua Duff&Phelp's) y BRC Investor Services a nivel nacional quienes han ratificado la Calificación en Triple A (AAA). A nivel internacional, se han realizado las gestiones para que las firmas Standard& Poors, Fitch Ratings y Moody's Investor Services emitan su concepto a Bogotá como entidad subsoberana, las cuales habían tenido mejor nivel al otorgado a la nación.

El día 29 de junio de 2012, la agencia calificadora Fitch Ratings informó al mercado de valores, que una vez reunido su comité de calificación, se determinó mantener en 'BBB-' (Grado de Inversión) la calificación de la deuda en moneda extranjera de largo plazo y del Bono Global en Pesos con vencimiento en el año 2028. Así mismo, la firma mantuvo en 'BBB' la calificación de largo plazo en moneda local. La perspectiva de la calificación permanece estable. De igual manera, fue ratificada la calificación 'AAA (col)' de riesgo crediticio de capacidad de pago (Calificación Nacional de Largo Plazo) y afirmó en 'AAA (col)' la calificación del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública.

La calificadora destacó que el Distrito Capital ha fortalecido su situación financiera a través de una gestión fiscal sólida (eficiencia en el recaudo y alta cultura de pago de los contribuyentes), un gasto de funcionamiento controlado y una estructura de financiamiento prudente. Adicionalmente, catalogó que los márgenes operacionales son altamente destacables en comparación con los estándares internacionales, indicando la gran flexibilidad fiscal y la capacidad de pago de los compromisos financieros por parte de la Ciudad. De esta manera, la ciudad se encuentra catalogada como un emisor que cumple sus obligaciones con los inversionistas y sigue teniendo a su disposición de una fuente de financiamiento importante para contribuir al actual Plan de Desarrollo.

En el cuadro siguiente se puede observar el estado actual de las calificaciones de su deuda interna y externa según las sociedades evaluadoras:

**Cuadro No 3**
**Calificaciones de Riesgo Vigentes**

| SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES | | CALIFICACIÓN |
|---|---|---|
| **INTERNAS** | Fitch Ratings de Colombia | AAA |
| | BRC Investor Service | AAA |
| **EXTERNAS** | Standard & Poor's<br>Moneda extranjera<br>Moneda legal | <br>BBB-<br>BBB |
| | Fitch Ratings<br>Moneda extranjera<br>Moneda legal | <br>BBB-<br>BBB |
| | Moody's Investor Services<br>Moneda extranjera<br>Moneda legal | <br>Baa3<br>Baa3 |

Fuente: SDH, DDCP

## 5. Entidades Descentralizadas

Dentro de la deuda del Distrito Capital se encuentran los empréstitos de las Entidades Descentralizadas. Con corte al 30 de junio de 2012, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) es la única que mantiene saldo vigente, el cual asciende a la suma de $516.000 millones, con una vida media de 3.38 años, una duración de 0.39 y una duración modificada de 0,37.[7]

Al final del trimestre en estudio se acumularon pagos durante la vigencia por concepto de intereses por valor de $24.080,5 millones y $140,8 millones de pagos de otros ítems relacionados con las operaciones de crédito público, no se registraron pagos de amortizaciones a capital ni se hicieron desembolsos ni nuevas operaciones de crédito para dicha institución.

La composición de la deuda vigente de la EAAB, este trimestre permaneció constante con respecto al trimestre anterior. Los bonos tienen una participación del 52.3%, mientras la banca comercial lo hace con el 47.7%. Ver gráfica No. 13 y anexo No.2

[7] En el Anexo No. 2 se presenta el detalle de las operaciones de deuda de ésta última entidad.

**Gráfica No.9**
**COMPOSICIÓN DEUDA EAAB**

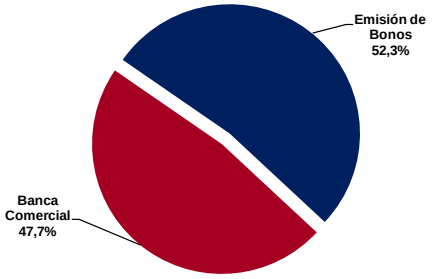


Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

En cuanto a la proyección del saldo de la deuda la EAAB ha mantenido su portafolio de deuda desde el año 2010, lo que significa que no ha tenido necesidad de recurrir a los recursos del crédito para el financiamiento de su inversión, es así como el saldo tiene un comportamiento decreciente hasta extinguirse en el año 2022 .

**Gráfica No 10**
**Proyección Saldo de la Deuda EAAB**

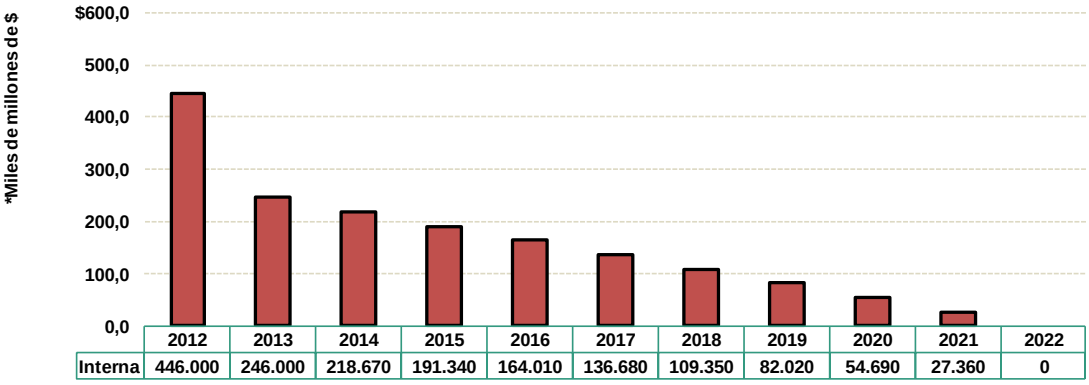


| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Interna | 446.000 | 246.000 | 218.670 | 191.340 | 164.010 | 136.680 | 109.350 | 82.020 | 54.690 | 27.360 | 0 |

(*) Escala en miles de millones de pesos , cifras en millones de pesos.
Saldos proyectados a 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

En lo referente a la proyección del servicio de la deuda se encuentra que de lo estimado para pagos por servicio de deuda para el 2012 ($121.891 millones), se ha cancelado el 20% correspondiente a intereses. Las amortizaciones programadas se realizarán en el mes de diciembre ($70.000 millones), correspondientes a la redención de la 3ra Emisión de Bonos Deuda Interna.

De otra parte, en la vigencia 2013, se tienen contempladas las redenciones de la 4ª y 5a Emisión de Bonos Deuda Interna en el mes de febrero, lo que hará disminuir el saldo de la

deuda en un 45%, así como lo correspondiente a intereses, los cuales serán un monto inferior con respecto al saldo al cierre de 2012 de ese mismo rubro. Luego de la redención de los bonos, el saldo corresponderá a los créditos con amortizaciones graduales hasta el mes de diciembre de 2022.

**Gráfica No 11**
**Proyección Servicio de la Deuda EAAB**

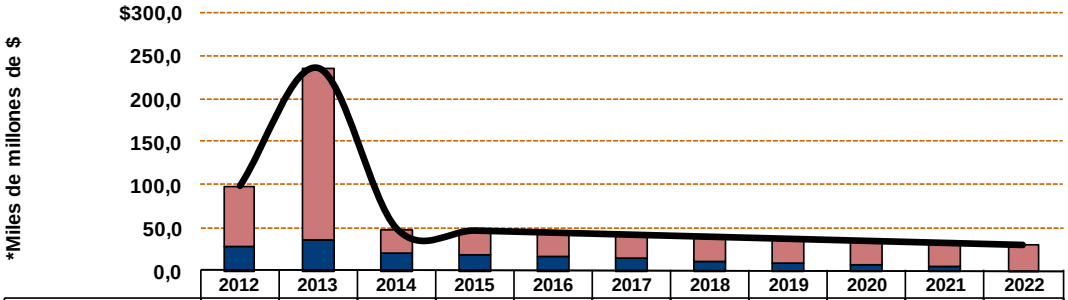


| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Amortizaciones | 70.000 | 200.000 | 27.330 | 27.330 | 27.330 | 27.330 | 27.330 | 27.330 | 27.330 | 27.330 | 27.360 |
| Intereses | 28.298 | 35.982 | 21.020 | 18.618 | 16.216 | 13.814 | 11.412 | 9.010 | 6.608 | 4.206 | 1.804 |
| Total | 98.298 | 235.982 | 48.350 | 45.948 | 43.546 | 41.144 | 38.742 | 36.340 | 33.938 | 31.536 | 29.164 |

(*) Escala en miles de millones de pesos , cifras en millonesde pesos,
La proyección de pagos del año 2012 corresponde a los meses de julio a diciembre.

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

# ANEXO No. 1
## CAPACIDAD DE PAGO - LEY 358 DE 1.997

**(Cifras en Millones de Pesos)**

**30 de junio de 2012**

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---|
| **A.-INGRESOS CORRIENTES - 2011** | **7.451.337,9** |
| Tributarios * | 4.480.737,0 |
| No Tributarios | 525.782,5 |
| Transferencias | 2.063.239,8 |
| Recursos del Balance y Rendimientos Financieros | 381.578,6 |
| **B.-GASTOS CORRIENTES 2011** | **2.618.944,8** |
| Gastos de Funcionamiento | 610.150,4 |
| Transferencias | 831.638,1 |
| Gastos de Funcionamiento en Inversión | 1.177.156,3 |
| **C -AHORRO OPERACIONAL (A - B)** | **4.832.393,1** |
| **IPC PROMEDIO ESPERADO PARA EL AÑO 2012** | **3,0%** |
| **D** -INGRESOS CORRIENTES CORREGIDO | 7.674.878,0 |
| **E**-Menos - Vigencias futuras vigencia 2012 | 261.030,0 |
| **F-**INGRESOS CORRIENTES CORREGIDO sin vigencias futuras | 7.413.848,0 |
| **G**-AHORRO OPERACIONAL CORREGIDO | 4.977.364,9 |
| **H-** Intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2012 | 133.366,0 |
| **I-** Saldo de Deuda Interna y Externa a : 30 de junio de 2012 | 1.661.563,3 |
| **INDICADORES LEY 358/97** | |
| **J -INTERES / AHORRO OPERACIONAL** | **2,68%** |
| **K- SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES** | **22,41%** |

* Se descuenta el 50% de la Sobretasa a la Gasolina que respalda convenio Nacion-Distrito (Transmilenio).

** Decreto 669 de 2011 - Liquidación de Presupuesto 2012

**FUENTES**: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

**Notas: D**=A*(1+IPC); **F**=D-E; G = C*(1+IPC); **J**= H / G ; **K** = I / F

# ANEXO No. 2

## PERFIL DE LA DEUDA - ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

## 30 de Junio de 2012

| | Saldo ** | Vida Media | Duración | Dur. Modif. | Margen DTF+ | Tasa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **EMPRESA DE ACUEDUCTO -EAAB** | **516.000.000** | **3,38** | **0,39** | **0,37** | **3,56%** * | **IPC + 7,98%** * |
| Banco Santander 2010 | 36.400.000 | 6,21 | 0,47 | 0,45 | | IPC+4,60% |
| Banco Popular 2010 | 109.600.000 | 6,25 | 0,50 | 0,48 | 3,57% | |
| BBVA Colombia 2010 | 100.000.000 | 6,24 | 0,49 | 0,47 | 3,55% | |
| Bonos Serie 3a serie D 1 TV | 25.500.000 | 0,43 | 0,18 | 0,17 | | IPC+8,99% |
| Bonos Serie 3a serie AV | 40.000.000 | 0,00 | 0,43 | 0,40 | | IPC+8,99% |
| Bonos Serie 3a serie SV | 4.500.000 | 0,43 | 0,43 | 0,40 | | IPC+8,99% |
| Bonos S 4a serie AV | 26.506.000 | 0,66 | 0,66 | 0,59 | | IPC+8,2% |
| Bonos S 4a serie TV | 60.600.000 | 0,66 | 0,16 | 0,15 | | IPC+8,99% |
| Bonos S 5a serie TV | 2.894.000 | 0,66 | 0,16 | 0,15 | | IPC+8,0% |
| Bonos S 5a serie AV | 25.000.000 | 1,25 | 0,25 | 0,22 | | IPC+8,1% |
| Bonos S 5a serie TV - 2 | 46.465.000 | 1,25 | 0,25 | 0,24 | | IPC+8,1% |
| Bonos S 5a serie - D29 TV - | 38.535.000 | 1,25 | 0,25 | 0,24 | | IPC+7,40% |
| **Deuda Total** | **516.000.000** | **3,38** | **0,39** | **0,37** | | |

(*) Promedio Ponderada -(**) Cifras en miles de pesos(COP)